

*SABANA project has received funding from the European Union's Horizon 2020
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 727874*

VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN INVESTIGADOR PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO SABANA “SUSTAINABLE ALGAE BIOREFINERY FOR AGRICULTURE AND AQUACULTURE” FINANCIADO POR EL PROGRAMA HORIZONTE 2020 (CONVOCATORIA H2020-BG-2016-2017/H2020-BG-2016-1), GRANT AGREEMENT 727874) PARA EL PERIODO 2016-2020, EN LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un investigador contratado en proyectos para su incorporación en el proyecto europeo SABANA (GA N° 727874), financiado por el Programa Horizonte2020 para el periodo 2016-2020, en la Fundación Canaria Parque Científico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, en el marco de la citada convocatoria, tras la celebración de las entrevistas comunicadas a los aspirantes previamente seleccionados, procede publicar como Anexo I a esta certificación los resultados provisionales de la entrevista, así como de la convocatoria, con las puntuaciones de los aspirantes entrevistados, para lo cual se ha acumulado la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor.

La valoración de la entrevista se ha realizado, hasta un máximo de diez puntos, en función de los criterios que figuran en las bases de la convocatoria:

CRITERIOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)	
CRITERIO 1	Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
CRITERIO 2	Capacidad de exposición y presentación de resultados.
CRITERIO 3	Motivación.
CRITERIO 4	Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
CRITERIO 5	Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

Asimismo, la Comisión de Selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, para la presentación de reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente.

En Las Palmas de Gran Canaria a 6 de abril de 2017

*SABANA project has received funding from the European Union's Horizon 2020
Research and Innovation Programme under Grant Agreement No 727874*

ANEXO I: ENTREVISTA

DNI/ NIE/ PASAPORTE	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	TOTAL
591-8642269-59 / 86.07.26-055.50	1,90	1,80	2,00	2,00	2,00	9,70
43293349-N	1,70	1,80	1,80	1,80	1,80	8,90
78503250-H	1,50	1,50	1,80	1,20	1,30	7,30

TOTAL

DNI/ NIE/ PASAPORTE	CV	ENTREVISTA	TOTAL
591-8642269-59 / 86.07.26-055.50	4,15	9,70	13,85
43293349-N	3,45	8,90	12,35
78503250-H	5,00	7,30	12,30